

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	No programado
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	No aplica

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Se encuentran vigentes.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE</b>
<i>Patrocinio</i>	<i>Se ha mejorado la atención al público con el uso de las instalaciones del Instituto, donde los ciudadanos tienen los espacios adecuados y en óptimas condiciones para la información de sus procedimientos. Asimismo, con la contratación de defensores públicos en el área de ejecución.</i>	100%
<i>Asesoría</i>	<i>Se ha mejorado la atención al público con el uso de las instalaciones del Instituto donde los</i>	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

	<i>ciudadanos tienen los espacios adecuados y en óptimas condiciones para la información de sus procedimientos. Asimismo, con la contratación de defensores públicos en el área de ejecución.</i>	
--	---	--

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Lineamientos para la Operación del Centro de Capacitación del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos</i>	<i>Emitir</i>	10%
<i>Lineamientos para el registro, seguimiento, ejecución y destino del cobro de aportaciones de recuperación que tendrán las actividades académicas a impartir por parte del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos.</i>	<i>Emitir</i>	50%
<i>Reglamento Interno de Centro de Capacitación del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos</i>	<i>Emitir</i>	10%
<i>Lineamientos de selección, ingreso y permanencia del personal del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos</i>	<i>Emitir</i>	10%
<i>Lineamientos de ingresos propios del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos</i>	<i>Emitir</i>	10%
<i>Lineamientos y criterios de aplicación en materia de recursos humanos, materiales y financieros del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos</i>	<i>Emitir</i>	10%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No programado	No aplica



M. EN D. MIRTA SAGRARIO AGUIRRE GÓMEZ  
Directora General del Instituto de la Defensoría  
Pública del Estado de Morelos  
Aprobó  
Responsable Oficial



PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA  
PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS



Mtro. GABRIEL ENRIQUE PÉREZ LÓPEZ  
Director de Control de Procesos del Instituto de  
la Defensoría Pública del Estado de Morelos  
Revisó  
Responsable Técnico